

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 pta.
Provincias, trimestre.	4'50
Estranjero, franco.	9'00 pta.
Número suelto.	0'25
Idem atrasado.	0'25

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 pta.
En 2.ª	0'50
En 3.ª	0'25
En 4.ª	0'15

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

## Consejo de Administración de «El Porvenir».

Este Consejo tiene acordado que se cobrará el 50 por 100 de las acciones que hay suscritas, por cuya razón se ruega tanto a los señores Accionistas de esta capital como a los de fuera, que no hayan hecho efecto de este dividendo, lo realicen a la mayor brevedad, pasando a recoger el recibo provisional en el comercio del Tesorero de la misma, don Nicanor Martín, Plaza de la Verdura.

## Los entusiasmos

Nos parece increíble que pueda sentirlos este pueblo por la Monarquía y por los monarcas; pero no lo negamos.

El Rey menos malo, el más aceptable de todos los que vivieron sobre el país, fué, según los historiadores imparciales, Carlos III, monarca absoluto, que en su tiempo tuvo la menor cantidad de absolutismo, comparado con sus antecesores y predecesores.

Con resultar bueno y tolerable, relativamente, porque no se distinguió por un espíritu de brutal intransigencia, comprometió a la Nación en un contrato que se llamó *pacto de familia*, origen de guerras sangrientas en el exterior y de miserias y desdichas en el interior. Tuvo consejeros como Esquilache, que comerciaba con los destinos públicos, y hacia alarde de manejar á su señor como le convenía. Expulsaba en una noche 6.000 jesuitas de los dominios españoles y mandaba quemar en las hogueras de la Santa Inquisición á los que sustentaban opiniones religiosas contrarias á las de la Corte de Roma. Un día decretaba el destierro del Inquisidor general, y otro día dejaba sin efecto la pragmática.

Su pueblo aplaudía y se entusiasmaba con todas las decisiones reales.

Carlos IV fué una calamidad pública y privada, y su pueblo se entusiasmaba y le aplaudía también.

Fernando VII, fué un chulo, traidor, venal, ingrato, cobarde y solapado; y su pueblo le distinguía con el adjetivo de *el Desdorado*. Comercia con la patria y con sus compatriotas, como puede comerciar una verdulera con sus legumbres; y, hasta su muerte, no le faltó nunca *opinión pública* que le victorease, que le besase y que tuviese dispuestos *lomos humanos* para portar al humildísimo siervo de Napoleón, y alabarderos sin uniforme para entusiasmarse con las gracias del señor.

Isabel II, fué la Reina mimada de los españoles: cada viaje suyo por las provincias despertaba el entusiasmo de los pueblos de tal manera, que las crónicas de su tiempo hablan de ciudades que no comían ni dormían por no perder ripio para victorearla y aclamarla; lo cual no fué obstáculo para que esos mismos ciudadanos arrastrasen su retrato é insultasen su nombre á los ful-

gores de una revolución que le limpió el comedero.

Amadeo de Saboya, fué victoreado y aclamado en Zaragoza, en Santander y en Galicia, de tal modo, que parecía que estaba en el corazón de todos los españoles para *in eternum*, al decir de la prensa y de los amadeístas de aquellos tiempos, que eran los fernandistas y los isabelinos de otros ya olvidados; y Amadeo no es hoy el Rey de España.

El Dios Exito, los poderosos, los fuertes de un día nunca son mal recibidos en el pleno goce de su fortuna, de su poder ó de su fuerza.

El pueblo entusiasta de hoy es el que conserva los resabios del pueblo servil, adulador y cobarde de otras edades.

Para el que manda siempre tiene calor y entusiasmos; pero es un calor y un entusiasmo que no tiene nada de espontáneo, de natural y desinteresado. El temor, el egoísmo, el *modus vivendi*, mueven siempre esta clase de pueblo que no es otro que el que se alimenta á la sombra de esos poderes que victorea en tanto en cuanto le dan sombra; pero que ayuda á derrumbarlos y los derrumba con los mismos entusiasmos, cuando una fuerza superior, la del éxito de la otra parte de pueblo digna, honrada y generosa, se lo impone.

Mirabeau, decía á este propósito al Rey de Prusia. «Hallarás aduladores artificiosos. Si te dejas arrastrar de las pasiones, dirán que haces bien. Si derramas la sangre de tus vasallos, como si fuese agua, dirán que haces bien. Si empleas el poder en proscripciones y venganzas de los que te halagan, dirán que haces bien.»

Los reyes siempre hacen bien. Esos aduladores artificiosos á que hace referencia Mirabeau existían en sus tiempos como existen en estos; y siempre se dan maña para predisponer al pueblo en su obsequio, y para que les haga el artículo de la industria de gobernar.

El pueblo que manejan esos artifices de entusiasmo, lo aplaude de todo; se entusiasma por todo á poca costa. Lo mismo victorea á un Rey, que pide su decapitación; asiste á una boda con igual diligencia que á un entierro; á una corrida de toros con el mismo entusiasmo que á una ejecución de pena capital. Un día victorea á Fernando, otro á Isabel, otro á Amadeo; después á Castelar, á Pi, á Salmerón, á Alfonso XII, á Alfonso XIII, á su madre y á toda la familia, sin perjuicio de victorear y aplaudir mañana á Salmerón y al Moro Muza que gobierna ó reine.

Este pueblo no es el pueblo que trabaja, sufre y paga; es el que rie, gandulea, y cobra: es el cancer social.

Es el pueblo que se entusiasma proclamando y victoreando á Espartero y que lo declara poco después traidor, menguado, ambicioso é ignorante, el mismo que llamaba á Prim capitán de bandoleros y se humillaba después á sus pies aclamándole y reverenciándole, y le

asesinaba mas tarde ignominiosamente.

Es el pueblo artificial de siempre, El que está, única y exclusivamente á la devoción del éxito, el enemigo encarnizado de la desgracia; el que se humilla ante el poderoso, é injuria, maltrata y escarnece al débil.

Este, y no otro, es el pueblo de los entusiasmos artificiales.

El pueblo pagano, el verdadero pueblo, ese no se entusiasma con el artificio. Calla, sufre y paga, hasta que se cansa.

Y entonces los entusiasmos, como la risa, van por barrios.

Esperemos en nuestro barrio, que alguna vez á de llegarle el turno; y esa valdrá por todas.

## Santa intransigencia

Si los monárquicos de todos los partidos, y aun los que se llaman indiferentes en política; pero que siempre son amigos decididos y entusiastas, valga por lo que valiere, de las instituciones reinantes y de los gobiernos que imperan, no hicieran por nuestra causa y por el triunfo inmediato de la República más que los demócanos de pasta flora y que todos los benévolos desenmascarados, sería cosa de aburrirse y desertar de este país que solo ha sido y es un presidio suelto cuando ocupan el poder los correligionarios del autor de la frase (que en paz descanse).

La penosa y larga peregrinación por el desierto de la monarquía sin pan, sin agua y sin fuego, insultados y escarnecidos; porque el ser republicano entusiasta y decidido, desde el día ingrato de Sagunto, es el sambenito más omjinoso, la mayor y más penosa desdicha, tendrá, Dios y los monárquicos mediante, término feliz, solución satisfactoria y gratísima.

Por eso no nos acongoja ni entristece el día de mañana, aunque traiga aparejado las fatigas de organizar el Estado, de garantizar la justicia, de matar el privilegio y de dar de mano á las brutales intransigencias y á las traidoras hipocresías que nos tienen aniquilados. El afán de estos días en que vemos desmoronarse el edificio caduco que atesora tantas desdichas, basta á nuestro deseo.

Hemos tenido días tristes, tan tristes, que no veíamos en el horizonte ni un fulgor de esperanza: nada que indicase que á plazo corto pudiera ser factible la restauración de los ideales que perseguimos con más fé y entusiasmo que fuerzas; sin fuerzas, porque en una lucha tan larga, tan pertinaz y titánica todo ha llegado ha faltarnos, menos la fé que presta la convicción, menos los entusiasmos que solo sostienen las causas justas, las empresas dignas y generosas.

Nuestro partido ha dado un contingente de mártires á la restauración; los que han sobrevivido á los fracasos de nobles esfuerzos, sufren todas las amarguras del desprecio con que se nos trata y de la inconsideración con que se moteja y ridiculiza nuestra fé y nuestros esfuerzos por el bien común. Pensar que este cruento calvario no tendrá fin sería un sufrimiento mayor, una angustia más grande que todas las pasadas, que ni podremos ni debemos olvidarlas nunca.

Pero hoy, la tierra y los cielos nos sonríen, estamos contentos. El país despierta, el león se mueve: se va cansando del marasmo en que vivía. Todo cansa.

Los partidos políticos que turnaron pacíficamente, según el tecnicismo monárquico, están desunidos y maltruchos. De cada uno formaron las ambiciones personales mil partidos ó fracciones: desorganizadas, faltos de dirección y de disciplina, trabajan con mayor ahinco para destruir y aniquilarse entre sí, que para sostener y consolidar lo que aún podía prestarles algún provecho.

El clero, ese otro puntal de las instituciones que nos rigen, reparte sus oraciones é indulgencias entre el constitucionalismo y el absolutismo, y está empeñado en la lucha de los partidos militantes, fraccionándose y dividiéndose con los hombres civiles en cada campo. Las injusticias y los irritantes privilegios minan también esta clase.

La moralidad de los hombres políticos por los suelos, el pan por las nubes, la agricultura y la industria bajando, el comercio anémico; pero las contribuciones y la deuda, subiendo, subiendo.

Este panorama de miserias no puede durar mucho. Los piés del trípode que lo sostiene comienzan á oscilar: alguno de ellos tiene ya una inclinación peligrosa.

Un accidente cualquiera, el suceso de menos importancia, hará lo que falta. Cuando las cosas se inclinan de una manera tan pronunciada, la ley de los graves hace lo demás.

Esperemos, pero no sentados: andando y andando sin volver la vista atrás, que el fin de la jornada se divisa claramente. No pensemos en lo que ha de separarnos después de terminar el viaje: acordémonos todos de lo que nos une para hacerlo juntos, sin olvidar si la campaña no ha de ser estéril: que el amor á la República, y el entusiasmo por esta causa grande y generosa sólo se sostiene con la pasión y con la intransigencia.

## Movimiento republicano

### JUVENTUD ESCOLAR REPUBLICANA

En la *Tertulia republicana*, se reunieron ayer, á las siete de la tarde, los estudiantes radicales de esta Universidad, á fin de fundar y organizar una juventud escolar republicana.

Una vez abierta la sesión por el señor Rojas, se procedió á la lectura del reglamento, el cual, tras breve discusión acerca del título que había de llevar la nueva sociedad, fué aprobado por unanimidad bajo el título «Juventud escolar republicana», porque en él se dá cabida á todos los elementos más radicales.

Después se procedió á la votación de cargos, quedando constituida la Junta directiva, en la siguiente forma: Presidente: Luis Romano. Vice-presidente: José Sánchez Rojas.

Tesorero: Federico Onís. Secretario: Román de Dios. Vice-secretario: Cayo Maestro. Y vocales: los señores Amador, Santamaría, Puyol y Teijell.

## Misceláneas

La buena sociedad ¿cuál es la buena? ¿quién puede descifrarlo? ¿es buena sociedad esa que vive del chanchullo, del préstamo y del agío? ¿es buena sociedad esa en que bullen los seres degradados?

que corrompen impúberes doncellas, su miseria explotando.

La buena sociedad, ¿cuál es la buena ó lo es por el contrario,

la otra, la que forman «Los hijos del trabajo»

los que en medio de rudas privaciones prosiguen siendo honrados?

Opine cada cual á su manera y basta de preámbulo.

El caso es que en la plaza antes de ano-

se promovió un escándalo

entre un matrimonio y una joven

hija del pueblo bajo,

ya al dar cuenta la prensa del suceso,

ya lo hace guardando

para aquel matrimonio los respetos,

pero maltrata en cambio

á la pobre muchacha, cuando ella fué víctima, y no autora, del escándalo.

Si se hubiese tratado de una chica del mundo *chic* hubiérase callado.

Pero, coincidencias de la vida:

sucede al poco rato

que un auriga le pide á un caballero á quien andaba ha tiempo ya buscando una cuenta de siete pesetillas

por servicios prestados

y los mismos diarios, la noticia dan de un modo muy velado.

¿Cuál de los dos ha sido más correcto y prudente en este caso?

¿el pobre que lo suyo reclamaba?

¿el rico aquel que no le había pagado?

¿La buena sociedad! ¿cuál es la buena?

¿quién puede descifrarlo?

## DE ADMINISTRACION

### A los suscriptores

Hemos empezado la propaganda de nuestro diario en toda la provincia.

La suscripción comenzará á contarse desde ayer para todos los que no hayan devuelto hoy el primer número y siguientes que se les han remitido.

Los que no quieran ser suscriptores, se servirán devolverlos á la Estafeta de correos de los pueblos en que lo reciban escribiendo, de manera bien legible á continuación de su dirección: *Devuélvase á su procedencia.*

Tanto el servicio de reparto en la capital como la remisión de la de fuera, ha de hacerse por la administración con la mayor diligencia y cuidado, y hemos de agradecer que se dirijan al Administrador cuantas quejas y reclamaciones consideren justas y dignas de ser atendidas los señores suscriptores.

A complacerles ha de tender toda nuestra solicitud.

Independientemente de la defensa de nuestros ideales, que este particular no podemos ni debemos sacrificarlo ante ningún egoísta interés, EL PORVENIR ha de procurar satisfacer con información oportuna y útil á todas las exigencias y minuciosidades.

Los republicanos por la doctrina, y los que no lo sean porque toda causa justa nos tendrá á su devoción como paladines desinteresados y fervorosos, sean las que quieran las opiniones y creencias de los agraviados; y todos porque en el periódico buscan la noticia que puede interesarles, han de encontrar algún aliento ó estímulo para dispensarnos su confianza.

Queda fijada ya la suscripción de la capital, puesto que tiempo han tenido de devolver los números, los señores que no quieran favorecernos.

A los amigos de fuera de la capital les rogamos que se conviertan en corresponsales nuestros y que nos denuncien cuantas tropelías y desafueros cometa el cacique, el agente de autoridad ó funcionario público, que olvide lo que al cargo y á los demás sea debido.

Lo único que exigimos es que no se sorprenda nuestra buena fé, convirtiéndonos en instrumento de pasiones personales, de odios malsanos.

Porque el que así abuse no se quedará sin la penitencia.

Siendo justas las quejas y evidentes los atropellos ó conculcaciones,

trátase de quien se trate, rico ó pobre, magnate ó criado, por nada ni por nadie se contendrá nuestra petición de justicia, ni la censura que el hecho merezca.  
Y nada más.

## ¡Las ciencias adelantan...!

Anteayer en un suelto de la sección de noticias, nos ocupábamos del desagradable efecto, del espectáculo incómodo que ofrecen las plazuelas y avenidas de algunos colegios de primera enseñanza en las horas que llaman de recreo.

Rogábase al Alcalde que llamase la atención de los profesores, haciéndoles entender que están obligados a vigilar cuidadosamente a los alumnos en esos momentos de esparcimiento, cuidando que los juegos sean honestos é inofensivos y no un peligro para el tránsito público, cuando debían amenazarlo con sus recogidas y culas ingenuidades.

A vuelta de algunas consideraciones de oportunidad que robustecían la tesis, decíamos también que muchos profesores solo se cuidan de una instrucción aparatosa y huera, olvidándose completamente de la educación.

Pretenden esos maestros modernistas que el niño debe ir educado á la escuela, que nada tienen ellos que hacer á ese respecto.

Dejarles vivir en este error, ocasiona daño enormísimo: Hay que persuadirles de la trascendencia de la misión educativa: Hay que enseñarles á los pedantes que así discurren, lo que no saben, y hay que pensar si será necesario hacerles á ellos bien educados, humildes y laboriosos.

Desde que la ciencia pedagógica ha cogido el derrotero de la sublime majadería, cargando á los párvulos de libros, como al burro de la fábula se le cargaba de reliquias, y concédese más importancia á que le entre á los chicos en la cabeza la cronología de los reyes godos y las milagrerías de Moisés y Josué, que principios de urbanidad y de sana moral; surje mucho *sabio liliput*, tantos como desvergonzados que se mofan de la ancianidad, que no saben ni quieren saber lo que al principio de autoridad y á sus agentes se debe; que ensayan la animalidad primitiva, el instinto, en destruir arbolillos, segar las flores, perseguir y matar inocentes pajarillos, ensuciar las fachadas de las casas, destrozando las lámparas del alumbrado, arrancar las válvulas de los inodoros, levantar las tapas de las tomas de agua para que se rompa la crisma el confiado transeunte y roir la gracia los muy sinvergüenzas; y tantos y más desafueros y brutalidades cuya reseña sería interminable.

Echar sobre los agentes de la autoridad responsabilidades por la comisión de estas groserías y salvajadas, equivale á tanto como imputarnos á los republicanos las calamidades públicas y las demencias libertarias.

Si en la escuela elemental no se preocupan de esto; si en el hogar no ven los niños ejemplo de moralidad y de suavidad en los hábitos y costumbres, nada de provecho puede hacerse.

La generación que viene, será una generación de bárbaros que no podrán echar de menos la penetración en Marruecos á título de civilizados: lo que habrán de lamentar es ser mas inciviles que ellos.

Publicamos á continuación la doctrina y parte dispositiva de la Real orden que desestima los recursos interpuestos contra la validez de las elecciones municipales verificadas en esta capital el día 8 de Noviembre último.

«La Subsecretaría de ese Ministerio, informa los recursos, antes dichos, en el sentido de que procede confirmar el acuerdo de validez de las elecciones de los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º y de revocar el de nulidad de las del 5.º, declarándolas también válidas. Visto lo que antecede y considerando que el no haberse elegido el concejal que, por virtud del aumento de población, debía haberlo sido además de los doce correspondientes á la renovación ordinaria, no es con arreglo al artículo 13 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1899, motivo de nulidad de las elecciones, por no haberse alterado con ello el número de concejales correspondientes á cada distrito ni haberse acumulado los votos de uno á otro que son los casos á que el antes citado artículo se refiere. Considerando que la reclamación que se hizo contra la validez de las elecciones del 5.º distrito, no puede

ser motivo de nulidad, toda vez, que los votos que algunos electores emitieron por duplicado, se fundaron en el censo electoral, que es el documento, con arreglo al cual ha de ejercitarse el derecho de sufragio. Considerando: que contra la inclusión de estos electores, que solo ascienden á trece en las listas de las dos secciones, pudo haberse reclamado en tiempo oportuno, y que, una vez aprobado el censo y verificadas las elecciones, con arreglo á él, no pueden servir de base sus errores para la nulidad que se pretendió y la Comisión provincial acordó, por ser distintos los procedimientos y épocas de rectificación del censo electoral á los de votación y elección de candidatos. La Sección, opina, que procede confirmar el acuerdo de la Comisión provincial de Salamanca, declarando válidas las elecciones de los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º y revocar el de nulidad de las del 5.º que deben también ser declaradas válidas. Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.»

## Diputación provincial

SESIÓN DEL 23 DE ABRIL

Bajo la presidencia de don Cecilio González Domingo se abrió la sesión á las siete y media de la tarde, asistiendo los señores Carranza, Revilla, Estella, Pascua, Alonso, Luna, Risueño, Corral, Cuesta, Sánchez y Sánchez, Méndez y Viota.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada, haciendo constar el señor Luna que su estancia en Madrid para gestionar asuntos de la Diputación le impidieron asistir á la celebrada el día 22.

También manifestó dicho señor que traía favorables impresiones para la Diputación, porque creía que ésta no estaba obligada al pago de la subvención á la línea del Oeste.

Se da lectura á nuevos dictámenes de las Comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda, que quedan veinticuatro horas sobre la mesa para su estudio.

Abierta la discusión sobre los dictámenes de la comisión de Gobernación, son aprobados sin debate, excepción hecha del que trata del seguro de la Casa Hospicio, al cual pidió aclaraciones el señor Luna, y satisfecho con las que le dieron los señores de la Comisión, quedó aprobado.

Los dictámenes referentes á la Comisión de Fomento, fueron todos aprobados sin discusión.

A continuación son aprobados los de la Comisión de Hacienda, exceptuando el último, sobre el que se estableció discusión, impugnándolo los señores Alonso y Luna, por creer innecesarias las obras de construcción de la tercera crujía de la Casa Hospicio, cuyas obras importan la cantidad de 93.000 pesetas.

El señor Carranza, con pretendidos discursos muy latosos y chocarros, defiende el dictamen en nombre de la Comisión; pero por fin, rindiéndose ante los argumentos de los impugnadores, lo retira: Y él debiera retirarse también.

Levantándose la sesión seguidamente, serían las nueve de la noche.

## DEL BUZON

T. P.—Agradecemos á usted su carta y las frases amistosas que en ella nos dirige.

No la publicamos porque ahora se están haciendo las *indispensables negociaciones* para conseguir lo que usted desea y nosotros también.

Le agradeceremos á usted que nos informe de todo lo que se refiere al punto que trata en su carta.

## CRONICA

El sol ha proyectado por un momento, sobre los cristales opacos de nuestra redacción, la sombra ventruda de un burgués á quien por aquélla he reconocido y, sin darme cuenta, he fijado después mis ojos en un compañero que frente á mí, encorvado sobre la mesa, garrapatea unas cuartillas con movimientos bruscos y nerviosos.

Mi compañero, delgado, flaco más bien y de rostro barbilampiño, ha levantado breves instantes sus ojos grandes, y, mirándome con aire distraído, ha vuelto á abatir su frente y, con más brusquedad, de nuevo ha corrido su pluma sobre las blancas cuartillas.

Yo no sé lo que escribe, pero me lo figuro, mejor dicho, sé que es un artículo violento contra lo existente ó, tal vez, una queja amarga, fiel reflejo de la tristeza que oprime y venenosa en la vida á los humildes...

La sombra ventruda del burgués ha vuelto á proyectarse sobre los cristales opacos de la ventana, caminando con lentitud, enhiesta la cabeza y adelantando los hombros en su andar, con acompasados movimientos. No tiene prisa. ¿Cómo ha de tenerla si el resumen de la vida lo tiene dentro de sí? Para él todo lo que se refiere á los demás, todo lo que á él mismo no le interesa, no le preocupa. Salió á pasearse, con el rostro abotagado para digerir mejor la succulenta comida y vuelve cansado, y sonriente y dispuesto á engullir otra vez.

De nuevo he mirado á mi compañero de redacción que, abatido, continúa garrapateando cuartillas.

Es un periodista muy joven á quien la Audiencia de Zamora ha desterrado de la ciudad de doña Urraca, por un artículo en que se hacía eco de las desgracias que experimenta la clase trabajadora, y es, en fin, un joven Quijote enamorado de los grandes ideales y que, por defenderlos, es víctima de la justicia injusta de los hartos.

Mi compañero, levantando la cabeza, ha vuelto á mirarme, sin verme, tristemente y otra vez ha tornado á escribir con movimientos nerviosos. Y ¿qué queréis? Aun cuando le admiro por su valentía, me causa una pena muy grande porque casi sin empezar á vivir, cuando debía serle la vida buena y agradable y debía sonreírse todo para alentar sus esperanzas, solo tiene dentro de sí la visión verídica de las injusticias humanas...

Para alejar de mí estos pensamientos, me he dirigido á la ventana y la he abierto.

El burgués ventrudo, á lo último de la calle, camina con lentitud, ajeno á los dolores y á las iniquidades de los hombres, puesto que tiene en sí el resumen de la vida, en busca de algo que repare las fuerzas perdidas en su paseo...

LUIS ROMANO.

## MAÑANA

### La unión republicana

por

J. Lletget,

Diputado á Cortes por S. Feliú de Llobregat

## Prensa oficial

GACETA DE MADRID

### Ministerio de Hacienda:

Real orden (reproducida) resolviendo que las primas de amortización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones provinciales no están sujetas á la contribución de utilidades.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden designando el personal que ha de componer el Tribunal de oposiciones á la pensión concedida á los alumnos de las Escuelas de Veterinaria para ampliar estudios en el extranjero.

Otra disponiendo se provea en el turno de oposición, agregándola á la convocatoria de igual asignatura del Instituto de Burgos, la cátedra de Geografía general de Europa y de España, Historia de España é Historia universal, del Instituto de Mahón.

Otra resolviendo que el certificado de Perito Agrónomo y Perito Agrimensor devengue los mismos derechos establecidos para las certificaciones de ejercicios de Bachiller, Licenciado ó Do. tor.

Otra disponiendo que, en lo sucesivo, la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada para la convocatoria de Junio se efectúe en la primera en vez de la segunda quincena de Mayo.

Otra anunciando á traslación la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Orense.

Ministerio de Agricultura Industria y Comercio: Real orden autorizando á la Compañía «The Brecares Iron Ore Mines Limited» para construir un muro y tres espigones que eviten las excavaciones de los terrenos que ocupa una fábrica propiedad de la expresada Compañía, situada en la playa del Bol en Aguilas (Murci.).

Boletín Oficial: El de hoy contiene las siguientes disposiciones:

El día 12 de Mayo tendrá lugar la subasta para la conducción de la correspondencia á caballo ó en carruaje, desde Salamanca á Ledesma, bajo el tipo de 2.200 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán en el Gobierno civil de esta provincia ó en la Alcaldía de Ledesma, hasta el día 7 de citado mes.

## DE TODAS PARTES

En un incendio que hubo hace pocos días en Berlín ocurrió lo siguiente:

El fuego empezó en la parte baja de un edificio de cuatro pisos, y las llamas corrieron hacia arriba con rapidez alarmante, y cuando llegó la brigada de bomberos los inquilinos todos de la casa se hallaban agolpados en las ventanas, demandando auxilio.

Al ver lo crítica de la situación, el oficial encargado de dicha fuerza ordenó se extendiera la sábana de salvamento, operación que se realizó en treinta segundos, cayendo en ella sucesivamente 11 personas.

Las del primero y segundo piso saltaron al momento; pero las que habitaban el tercero y cuarto, que se hallan á veinte y veintiséis y pico de metros sobre el nivel del suelo, no pudieron hacerse de valor hasta que las llamas literalmente les arrojaron á la calle.

Una mujer se descolgó por la ventana, quedándose agarrada sólo al borde, con ánimo de dejarse caer; pero á última hora le faltó el valor, y como ya no podía subir ni se atrevía á soltarse, quedó suspendida tan sólo por las manos en el aire, dando agudos lamentos y pidiendo socorro. Pero como no había medio de presárselo, los bomberos la exhortaron á que se tirara, aun que sin ningún resultado, hasta que al fin, perdiendo el conocimiento, cayó en la sábana, sin sufrir la menor lesión.

Otra mujer que cayó de cabeza tampoco se hizo nada. De las once personas que se tiraron, sólo un anciano, que saltó desde el cuarto piso, sufrió una ligera conmoción.

El doctor Bond, médico higienista del condado de Gloucester (Inglaterra), ha ideado un medio gracias al cual las personas impedidas, como las que con frecuencia sufren desvelo, podrán, sin abandonar el lecho, entregarse á un trabajo físico que, dejando descansar al cerebro, favorezca el desarrollo muscular, viniendo á restablecer el equilibrio en la economía.

Al efecto, dicho doctor propone que se proceda del modo siguiente:

Acostada la persona de lado, hará movimientos de flexión y extensión con los brazos y piernas, alternativamente; después le tocará el turno á los dedos de manos y pies, que se someterán á un ejercicio prolongado, con el cual las articulaciones recobrarán la flexibilidad perdida ó la mantendrán, si aun se conserva, y, por último, hará gimnasia de caderas, descansando de espaldas y doblando y estirando, alternativamente, ambas piernas.

Si antes de acostarse se dedican algunos momentos al salto, esto, dice dicho hombre de ciencia, contribuirá poderosamente á restablecer el equilibrio de la circulación, después de una penosa jornada de trabajo intelectual.

El doctor José Sörgo, de Alemania, ha tratado un caso de tisis laríngea por medio de la luz solar reflejada, con admirables resultados.

El enfermo, montado en una silla que miraba al sol y con un espejo ordinario, en el espaldar recibió los rayos solares que aquel reflejaba, enviándolos á un laringoscopio.

Las sesiones duraron media hora, con ligeras alteraciones á medida que progresaba, y se obtuvo tanta mejoría, que dicho doctor se propone ampliar los experimentos en el próximo verano.

Si esto se confirma, será un triunfo más que habrá que agregar á los ya alcanzados por la fototerapia.

El químico ruso M. Mendelceef ha presentado una nueva teoría respecto al éter. Según él, éste es una sustancia química definida, tan ligera, que su velocidad molecular se sobrepone á la gravitación, sin afinidad química conocida y con un poder de difusión tan grande, que puede penetrar todos los cuerpos.

Dicho hombre de ciencia agrega que, así como probablemente hay otro elemento más ligero que el hidrógeno, que puede ser el carónim de la atmósfera solar y gases volcánicos, así también el éter puede tener un peso atómico más reducido todavía, que bien pudiera ser la millonésima parte de aquel, puesto que molécula debe tener una velocidad de lo menos 2.500 kilómetros por segundo para escapar á la gravitación de los grandes cuerpos del universo. Este elemento hipotético, casi sin peso apreciable, ha sido nombrado newtónium.

En una comunicación dirigida á la Academia de Ciencias de París, el doctor Laviron, miembro de la Institución Pasteur, da cuenta de sus investigaciones relacionadas con la enfermedad del sueño.

De ellas se desprende que el tripanosoma de Gambia, descubierta por Dutton, y el de Uganda, revelada por Castellani en el líquido cerebro-espinal de los indígenas atacados de esa afección, son idénticos, y que la inmunidad del uno supone la del otro.

La enfermedad mencionada, según el referido profesor, representa el último período de una infección muy común en el Africa ecuatorial.

## De Salamanca

El artículo titulado *Contrastes* del diputado á Cortes y director de *El Liberal* señor Morán que debía publicarse hoy, ha desaparecido de la mesa de nuestra redacción con otros originales preparados para este número.

Lamentamos muy de veras que, por causas ajenas á nuestra voluntad, no puedan los lectores de *EL PORVENIR* conocer las primorosas cuartillas del insigne periodista republicano.

En la inspección de vigilancia municipal se encuentran dos pares de botas usadas y unos recortes de suela, que fueron hallados en la puerta de la encadenación de la calle de Juan del Rey.

En los cacheos verificados anoche en varias tabernas, fué recogida una navaja por los guardias de orden público.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el señor Gobernador civil de la provincia, habiendo podido despachar hoy con el público.

Celebramos su restablecimiento.

Por la Administración de Hacienda se exige al ayuntamiento de Sepulcro-Hilario, que en el plazo improrrogable de quince días presente los documentos necesarios para la tramitación del expediente, solicitando la excepción de la venta de la finca *Dolores Boyal*.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad un hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Agustín Sánchez.

En la iglesia de San Sebastián durante la festividad celebrada hoy y costada por el Círculo Obrero á su patrono San José, se sintió repentinamente enferma una mujer anciana, que fué auxiliada en la sacristía.

Durante el pasado mes de Marzo se han expedido en este Gobierno civil, nueve licencias de caza y cuatro de uso de armas.

Ha sido designado para mandar la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don José Nogales Merino, que en la actualidad estaba mandando la División hidráulica del Duero, con residencia en Valladolid.

Se halla gravemente enfermo el niño Carlos González Angoso, hijo del abogado del mismo nombre y nieto de nuestro particular amigo don Raimundo Angoso.

Deseamos de todas veras su mejoría.

El 18 del actual se celebró la vista ante la sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, del pleito civil sobre reivindicación de propiedad, en el que era apelante don José Rodríguez Hermosa, vecino de Herrerío, cuyo señor había sido condenado en primera instancia en el Juzgado de Béjar.

En el día de ayer se ha dictado sentencia, habiendo revocado aquel Tribunal el fallo del Juzgado de Béjar, declarando haber lugar á la reivindicación de las propiedades litigadas, en favor del apelante señor Rodríguez.

Nuestra enhorabuena á dicho señor y con especialidad también al abogado del ilustre colegio de Valladolid don Cesar de Medina Bocos, por sus frecuentes triunfos profesionales que nos hace recordar el que obtuvo hace poco tiempo en un interdicto que también sostenía como apelante nuestro amigo el señor Hermosa, que igualmente ganó con las costas del asunto.

Mañana á las siete de la tarde se reunirá en la *Tertulia Republicana* para tratar asuntos de interés la Juventud Republicana Salmantina.

## Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villar de la Yegua, dotada con 500 pesetas por la asistencia de quince familias pobres.

Esta mañana intervinieron los agentes de la autoridad municipal, y el Inspector de mercados la panera de un Labrador de la puerta de Zamora, que tiene almacenadas más de 1.000 arrobas de patatas para la venta; entre las cuales hay gran cantidad de estos tubérculos en estado de putrefacción.

El Inspector municipal Sr. Talavera, adoptó de momentos las oportunas medidas en previsión de que se pueda cometer el abuso de vender para el consumo las patatas averiadas.

Por la Delegación de Hacienda se concede el plazo de un mes para verificar el ingreso del importe del primer trimestre de consumos a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto.

Esta mañana salieron para Portugal los señores don Augusto da Cunha y Cabral, Director é Inspector respectivamente de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

El sud-exprés de hoy ha llegado á esta capital con mas de una hora de retraso.

**SIGUE LA RACHA**

Esta mañana hubo su correspondiente escándalo. No podía ya interrumpirse la serie que empezaron las gentes de distinción de la buena sociedad.

Los malos ejemplos son los que más fácilmente se adaptan. El procelosismo en este sentido necesita bien poco esfuerzo.

Y allá vá el suceso: Rufina Iglesias, fámula de don Segundo Primo, y una tal Pilar, que tiene su domicilio en la calle de los Milagros, se encontraron en la Lonja, y comenzaron á discutir sobre la fidelidad de un joven dependiente de la farmacia de don Segundo, cuyo corazón se disputan, quedando muy mal parada, porque en tanto la Pilar afirmaba que tenía derecho á la posesión del Tenerife, Rufina no ponía menos empeño en justificar el dominio.

Pilar, dijo que en el terreno de la discusión llevaba la mejor parte porque podría probar que había frutos mostrados, y Rufina concedía á esta alegación muy escasa importancia.

Subió de tono la discusión, ó se cansaron las lenguas de actuar, y las manos pusieron en acción, resultando la Rufina con una erosión en la cara y arco superciliar izquierdo, que le adjudicó la Pilar, prometiéndola, si no deja en paz al galán, caricias y argumentos mas contundentes y punzantes todavía.

Intervinieron los agentes de la autoridad, actuó el médico de la casa de Socorro, y así quedó el litigio... por ahora.

**AYUNTAMIENTO**

Nota de los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará mañana á las 16 y 30 (4 y media).

Acta de la anterior. Resolución de los recursos interpuestos con motivo de las últimas elecciones de concejales.

Poseción de los Sres. Concejales electos Señores Cachorro y Esteban Polo.

Nombramiento de Arquitecto Municipal.

Solicitud de D. Arturo Pozueta para colocar cortinas frente á su comercio de la Plaza Mayor.

Proposiciones de los Sres. García y García y Meca relativas al tendido de tubería de agua por la Glorieta, Pozo Amarillo y Plaza Monterrey.

Tasación de la antigua casa de máquinas.

Solicitud de D. Tomás González ofreciendo la expropiación de su casa n.º 2 de la Cuesta de Sancti-Spíritus.

Idem de D. Manuel Peramato para hacer una toma de agua en la casa n.º 25 de la calle de S. Justo.

Solicitudes de D.ª Leonor Velasco, Vicente Oliva, D. Tomas Marcos, D. José Moro y D. Baltasar del Rey para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Comunicación del Sr. Presidente de la Audiencia interesando la reparación del mobiliario de dicho Tribunal y sus dependencias.

Informe relativo á la provisión de la plaza de mozo del laboratorio municipal.

patentes para la asistencia médico-farmacéutica de los enfermos pobres. Expedientes sobre declaración de prófugos de 34 mozos del actual reemplazo.

Designación de comisionados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Expediente sobre transacción de las cuestiones pendientes con motivo de la demolición de la casa n.º 17 de la calle de la Rúa.

**Registro civil**

DIA 24 DE ABRIL

Durante las veinticuatro horas últimas no se ha hecho ninguna anotación en la citada oficina.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Mañana se celebrará ante la sección 1.ª de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa que, procedente del Juzgado de Ledesma, se sigue por el delito de lesiones contra Juan Francisco Alonso. Es Abogado el señor González Martín y Procurador el señor Santos.

SECCION 2.ª

Causa instruida por el Juzgado de Seguros, contra Sebastián Benito y otro, por hurto. Letrado señor Cuesta y Procurador señor Rodríguez.

**CALENDARIO**

Hoja de mañana.—Día 25.

Santos Esteban Hermógenes y Marcos. Sale el sol á las 5'10. Pónese á las 18'49.

ESPECTÁCULOS

**TEATRO LICEO**

Despedida de la compañía del señor Montijano.

Segunda representación del drama en siete cuadros

LOS DOS PILLETES

A las OCHO Y MEDIA en punto. Entrada general, 50 céntimos.

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Bretón, en vista de la escasez de público que acudió á ver la representación.

**Servicio telegráfico**

**Mitín en Barbieri**

Madrid 24, (14'30).

Anoche se celebró en el teatro Barbieri el miting de los obreros ferroviarios cuya convocatoria telegrafié.

El acto estuvo concurridísimo; Salmerón hizo un elocuente discurso con afirmaciones en cuanto á que el ejército es irresponsable de los desastres coloniales que solo son imputables á la gestión de los gobiernos.

Cuanto á los obreros, dijo, que capacitándose por una labor intelectual, les pertenecerá el poder y será de justicia que lo usufructuen.

Fué aclamadisimo y se hacen comentarios muy favorables por políticos de distintas opiniones.

**No hay tales acorazados**

Madrid 24, (14'30).

Dicen de Petersburgo que se han interrumpido las negociaciones para la compra de tres acorazados, á la República Argentina, entre los que figuraba el *Garibaldi*, que fué construido en Génova.

**Loubet en Roma**

Madrid 24, (16'25).

Ha llegado á Roma esta mañana, el Presidente de la República Francesa, Monsieur Loubet.

De la guerra ruso-japonesa, no hay noticias.

**Colisión probable**

Madrid 24 (15).

Esta tarde se celebrará en el inmediato pueblo de Valdecas una festividad religiosa, coincidiendo con un meeting que en el mismo pueblo tienen convocado los republicanos.

El gobernador civil y la autoridad militar han adoptado toda clase de precauciones, en previsión de que se altere el orden público por los elementos clericales que están muy provocados. A pesar de tales precauciones témesese no pueda evitarse el conflicto.

**El Rey á bordo**

Madrid 24 (15).

En la costa de Baleares reina un temporal con mucha mar de fondo y viento huracanado que se hace sentir en la rada de Pollensa. Por esta razón no ha podido desembarcar el Rey, que pernoctará en el «Giralda».

**Una estafadora célebre**

Madrid 24 (15'20).

Hoy ha ingresado en la Cárcel Modelo, Maria Crehuet, elegante muy conocida en los círculos madrileños, acusada del delito de estafa á varias personas á quienes ha sacado importantes cantidades, prometiendoles destinos y prebendas en la administración pública.

El hecho creése que será piedra de escándalo y que dará juego.

**Lerroux.**

**BOLSA**

He aquí las cotizaciones de Bolsa de hoy:

FONDOS PUBLICOS	DIA 22	DIA 23
4 por 100 interior. . . . .	75 75	75 80
4 por 100 fin corriente. . . . .	75 75	75 80
5 por 100 amortizable. . . . .	96 85	96 85
Acciones del Banco de España. . . . .	478	479
Idem Arrendataria de Tabacos. . . . .	426 25	426
CAMBIOS		
París vista. . . . .	38 80	38 50
Londres id. . . . .	00 00	00 00
Exterior frances. . . . .	83 40	83 80

**PASATIEMPOS**

Solución á la charada última: **REPILA.**

Han remitido soluciones exactas: Un dependiente de comercio.—Charada *Porvenir* sin solucionistas.—¡Viva Salmerón!—Uno de la Juventud Republicana.—¡Viva la R.!!!—¿Cuándo nos reunimos?—¡Mueran los cocodrilos!—¡Ménfis me das aldehidos?—¿Habrá concursos?—¡Viva Salmerón!—Epi- los Senoicena.—Un republicano V. B.—Así me gusta, que peguen.—E. y J. pescadoras de caña.—V. girás á los titeres?—¡Viva El Porvenir! (Gracias, apreciable socio).—Uno que no tiene flatos—Carmen, preciosa aragonesa.— El *Porvenir* consecuencia de la unión.—¡Viva la Niña!—Un conocido de Salmerón.

**Charada**

Prima todo que es un Tenorio yo le prima cuatro á escape, como le vuelva á encontrar paseándote la calle. Si no desifrás, lector, de esta charada el misterio, baraja in mente los nombres de los curas andariegos.

Solución á la charada del día 23.

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA**

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo. . . . .	Diario	4'57	Correo. . . . .	Diario	21'58
Mixto. . . . .	"	9'20	Mixto. . . . .	"	16'30
Sud-express. . . . .	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express. . . . .	Lunes y Jueves	22'44
Mixto. . . . .	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto. . . . .	Lunes, Jueves y Sábados	7'20
PARA PORTUGAL					
Correo. . . . .	Diario	21'17	Correo. . . . .	Diario	5'45
Mixto. . . . .	"	10'09	Mixto. . . . .	"	16'50
Sud-express. . . . .	Miércoles y Jueves	22'49	Sud-express. . . . .	Miércoles y Jueves	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo. . . . .	Diario	22'40	Correo. . . . .	Diario	4'20
Mixto. . . . .	"	11'24	Mixto. . . . .	"	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo. . . . .	Diario	4'20	Correo. . . . .	Diario	23'00
Mixto. . . . .	"	16'08	Mixto. . . . .	"	11'50
Mixto. . . . .	Martes	21'15	Mixto. . . . .	Martes	5'60
PARA PENARANDA					
Mixto. . . . .	Diario	9'29	Mixto. . . . .	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino. . . . .	Diario	16'30	Pa. Vitigudino. . . . .	Diario	8'40
" Ledesma. . . . .	"	10'00	" Ledesma. . . . .	"	14'00
" Alba. . . . .	"	9'30	" Alba. . . . .	"	16'00

**Almacén de maderas DE FLORES Y COMPAÑIA.**

Afuera de Santi-Spíritus Carretera de circunvalación (Junto á la Alamedilla.)

**Salamanca**  
Grandes existencias  
Precios económicos

**CENTRO-JURIDICO MERCANTIL**

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

**Azafranal, 2, Salamanca**

**Ateneo Salmantino**

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca.

**SASTRERIA**

**AGUSTIN CEA**

Calle de Zamora, 2.—Salamanca  
Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.  
Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.  
Id. gabones, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.  
Pantalones estambre, desde 20 pesetas.  
Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.  
Acaban de llegar las novedades para primavera.  
Enseñanza del corte por reglas de proporción.

**MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS**

Trigo candeal: 47 3/4 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.  
En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.  
Centeno: 38 reales las 90 libras, ídem, ídem, ídem.  
Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.  
Algarrobas: 34 reales fanega. Sin operaciones.  
No hay variación en el mercado.

Barcelona inundado por trigos extranjeros se resiste á tomar los indígenas ó peninsulares.  
Para el Norte siguen haciéndose ventas de poca importancia, que se animarán probablemente más, debido á la rebaja de precios hecha por la compañía del Norte recientemente.

**Venta de casa**

Se hace, de la señalada con el número 18 de la calle del Palomo de esta ciudad. Para informes, Dr. Riesco 11. Sastrería LA ARGENTINA. (15-d-1.)

**INSTITUCION BENEFICA**

**"LOS HIJOS DEL TRABAJO,"**

— ANUNCIO —  
Debiendo proveerse, mediante examen una plaza de escribiente, para el servicio de la misma entre los socios de número de referida Institución, se pone en su conocimiento para que, en el término de SIETE DIAS, puedan solicitarla, dirigiendo sus instancias al presidente, y pudiendo enterarse del programa y condiciones en la Secretaría de la Sociedad, donde se hallan de manifiesto. Salamanca 23 de Abril de 1904.—El Secretario, Juan Sánchez. 3-d-2

**Gran almacén de vinos**

**Felipe Merino.**

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

**Salamanca**  
El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

## RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas a precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos  
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

## Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagras blancas y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.  
Se sirve a domicilio desde 8 litros en adelante.  
Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

## ZAPATERÍA A LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado  
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

## VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

## EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.  
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los mejores vinos se venden en la casa de

## Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sudios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.  
No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, DEPIERTEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.—SALAMANCA.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de Alpargatas y Cordelería de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursal para la venta al por menor de estos artículos: Lonja de la Cárcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.

Gran depósito de intestinos secos de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes Mataderos de Buenos Aires.

ALMACENES Y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA

DISPONIBLE

## Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Carifiona, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espiritus y frescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos. Se venden botellas de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

## Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país. Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid. Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina a la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia. Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas. Se remite en encargos a quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

## CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina a la escalerilla del OCHAVO.

SALAMANCA

## El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

## SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales

# Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

## MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.